



Estimadas familias:

Por motivo del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España, prolongado ahora hasta el 12 de Abril, la directiva del Club Deportivo Romareda se ha reunido de urgencia y a pesar de la paralización total de la actividad deportiva y competitiva de nuestro deporte hasta nueva orden, el Club Deportivo entiende que para proteger de la mejor forma a toda su plantilla profesional, cuerpo técnico y personal de administración decide:

1º- NO despedir ni abrir expediente de regulación temporal a los mismos premiando así su fidelidad y compromiso con nuestro Club.

2º- Al estar ya pasada la cuota íntegra de cada actividad, TODAS las actividades deportivas del club se prolongarán durante el mes de Junio, quedando a la espera de confirmar el número de días a que el Gobierno y DGA nos confirmen fecha de vuelta a la actividad escolar.

3º- Durante este proceso del Covid-19, vamos tomando decisiones conforme nos van anunciando a nosotros siempre mirando lo mejor para toda la comunidad que compone el Club y de esta manera os lo seguiremos transmitiendo.

Un saludo

- El Presidente -